



LIGAS INTERNAS UPV ALCOY

NORMATIVA ESPECÍFICA FÚTBOL SALA

CONSIDERACIONES GENERALES.

1. Los partidos se disputarán en las pistas de FUTBOL SALA del Pabellón Polideportivo de la EPSA.
2. Los horarios, jornadas y resultados se publicarán por la Intranet.

Servicio de Deportes

- > Alta socios de deportes
- > Actividades y Escuelas: reserva de plaza semanal e inscripción / Consulta de disponibilidad
- > **Competiciones UPV: Inscripción, Gestión y Consultas**
- > Reservas de instalaciones deportivas
- > Competiciones Interuniversitarias: Inscripción / Consulta
- > Devolución/Donación de la Cuota de Deportes correspondiente al periodo Abril – Julio

NORMAS ESPECÍFICAS.

1. Las normas que aplicarán los árbitros en esta competición serán las específicas de la RFEF.
2. Es condición indispensable ser **socio de deportes o haber abonado la cuota de competiciones** para poder participar en la liga interna. Por esta razón, será obligatorio poder identificarse el día del partido, mediante documento válido (carnet UPV, DNI, carnet de conducir o pasaporte).
3. El número mínimo de jugadores/as para poder inscribir un equipo de fútbol sala es de cinco (5). El número máximo de jugadores/as que podrán alinearse en cada partido será de (12).
4. Los equipos podrán ser masculinos, femeninos o mixtos. En función de la inscripción se hará una única categoría de competición o varias.
5. Se podrán inscribir nuevos jugadores/as hasta el día de antes del partido en que desee alinearlos, siempre y cuando éstos no hayan participado en otro equipo que siga activo en la competición.
6. Los jugadores/as pertenecientes a un equipo que se haya retirado podrán inscribirse en otro equipo, siempre que no haya sido expulsado de la competición.
7. A partir de la penúltima jornada de la fase de grupos ya no se podrá inscribir nuevos jugadores en ningún equipo.



8. Los horarios, jornadas y resultados oficiales se publicarán vía intranet. Será responsabilidad de los capitanes consultarlos y comunicarlos a su equipo.
9. Un equipo se considerará no presentado a un partido si pasados 5 minutos de la hora fijada para su comienzo no están disponibles para comenzar con el mínimo de jugadores/as exigido (4 jugadores/as). En ese caso, se le dará el partido por perdido por (3) a (0) y se le sancionará con -1 puntos en la clasificación.
10. Si un equipo no se va a presentar a un partido, el capitán deberá comunicarlo mediante correo a ligas@epsa.upv.es con al menos 48h de antelación, de tal modo que permita a los organizadores avisar a los árbitros y al equipo rival para que no se desplacen innecesariamente. Se le dará el partido por perdido por (3) a (0), pero no se le sancionará con -1 puntos en la clasificación.
11. Si un equipo acumula dos sanciones (no presentado, alineación indebida o sanción del Comité de competición) quedará expulsado de la competición, no siendo válidos los resultados obtenidos anteriormente a efectos de la clasificación general.

2 NO PRESENTADOS = EXPULSIÓN DE LA COMPETICIÓN

12. UNIFORMIDAD: Los equipos participantes deberán acudir provistos de una uniformidad (mismo color de camiseta de juego) para una buena identificación. El incumplimiento de esta norma podrá acarrear sanción. Lo ideal sería que acudieran provistos de dos juegos de camisetas (una en tono claro y otra en tono oscuro, para utilizarlo en caso de coincidir ambos equipos) y es muy preferible que las camisetas estén numeradas.

No se prestarán petos.

13. APLAZAMIENTO DE PARTIDOS: Como norma general, NO SE PERMITIRÁ EL APLAZAMIENTO DE PARTIDOS, dado que altera el desarrollo normal de la competición.

De forma excepcional y únicamente por causa de fuerza mayor debidamente justificada, el Comité de Competición podrá autorizar el aplazamiento de un único partido por equipo durante la fase de grupos.

Condiciones obligatorias para solicitar un aplazamiento:

- La solicitud deberá ser realizada por el capitán del equipo mediante correo a ligas@epsa.upv.es con una antelación mínima de 7 días naturales respecto a la fecha del partido.
- El Comité evaluará la causa alegada y resolverá discrecionalmente si acepta o no el aplazamiento.
- El otro equipo estará obligado a aceptar el cambio, en caso de ser aprobado.
- En ningún caso se podrá solicitar el aplazamiento de partidos en eliminatorias.
- La nueva fecha y hora del partido será fijada por la organización y comunicada a ambos equipos. No se negociarán horarios alternativos.
- Cualquier solicitud fuera de plazo, sin justificación válida o que no cumpla con los requisitos anteriores será automáticamente denegada.



14. En caso de no presentarse el árbitro no se jugará el partido, a no ser que ambos capitanes acuerden otra cosa.
15. SISTEMA DE COMPETICION:
- El campeonato se disputará con partidos de 30' a tiempo corrido, divididos en dos partes de 15' y 5' de descanso.
 - Los grupos estarán compuestos por un máximo de 6 equipos, que se asignarán por riguroso orden de inscripción. No se establecerán listas de espera.
 - Los equipos mejor clasificados (8) disputarán una fase final en formato eliminatorias ("play-offs").
 - Clasificación directa: accederán directamente a la fase final los equipos que finalicen en primera posición de cada grupo.
 - Clasificación adicional: el resto de plazas disponibles para los play-offs serán asignadas a los mejores equipos que no hayan sido primeros de grupo.
Esta selección se realizará atendiendo a un criterio de proporcionalidad entre grupos y será determinada por el Comité de Competición, basándose en criterios técnicos y de equidad competitiva, una vez finalizada la fase de liguilla.
 - Un "No Presentado" o una alineación indebida en un partido de play-offs (cuartos de final, semifinal o la final) supondrá la pérdida de la eliminatoria para el equipo infractor.
16. La expulsión de un jugador durante un partido acarrea una sanción de un partido sin jugar para ese jugador, que deberá cumplir en el partido inmediatamente posterior al que fue sancionado. Si el Comité de competición decidiera que la sanción debiera ser mayor, se comunicará por correo electrónico al jugador y a su capitán. La alineación de un jugador sancionado supondrá una alineación indebida para el equipo infractor.
17. Al equipo que alinee a un jugador indebidamente, se le dará el partido por perdido por (3) a (0) y se le sancionará con -1 puntos en la clasificación.
18. A efectos de clasificación se otorgarán:
- 3 puntos por partido ganado.
 - 1 punto por partido empatado.
 - 0 puntos por partido perdido.
- En caso de empate entre dos o más equipos en la clasificación se tendrá en cuenta:
1. Posibles sanciones por NP o alineaciones indebidas.
 2. El gol-average particular.
 3. Gol-average general (diferencia de goles a favor y en contra).
19. Los equipos que se den de baja durante la competición sin causa justificada podrán ser penalizadas con la exclusión en futuras competiciones organizadas por el Àrea d'Esports. Esta medida tiene como finalidad preservar el compromiso y la seriedad del campeonato.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI

20. Para presentar alegaciones sobre un partido hay de tiempo hasta el día siguiente a las 20h, mediante correo electrónico a ligas@epsa.upv.es. Pasado este tiempo, el Comité no tendrá en cuenta dichas alegaciones.
21. Cualquier situación que quede fuera del ámbito de las normativas generales, específica o de la R.F.E.F. queda bajo la competencia del Comité de competición del Àrea d'Esports UPV Alcoi.
22. Todos los participantes por el mero hecho de inscribirse en esta competición, aceptan el presente reglamento. La participación en la liga de Fútbol Sala implica la aceptación de estas bases.